

Coordinación de Desarrollo Urbano

DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
 MESA: DESARROLLO URBANO
 NO. DE OFICIO: 7240
 EXPEDIENTE: 1488-B/2020

ASUNTO: LICENCIA DE SUBDIVISION.

C. ERNESTO HERNANDEZ MOGOLLON
 PROPIETARIO
 PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU OFICIO DE FECHA **25 DE JUNIO** DEL PRESENTE, EN EL QUE SOLICITA LA LICENCIA DE SUBDIVISION DEL PREDIO [REDACTED] CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y SUPERFICIE DE ACUERDO A ESCRITURA:

PREDIO A SUBDIVIDIR

NORTE	EN 21.70 MTS CON CALLE LAGUNA MADRE.
SUR	EN 21.70 MTS CON PROPIEDAD QUE SE RESERVA EL VENDEDOR RIGOBERTO MARTIR RAMIREZ.
ESTE	EN 25.00 MTS CON PROPIEDAD PARTICULAR.
OESTE	EN 25.00 MTS CON CALLE MAR CARIBE.
TOTAL	542.50 M2

ME PERMITO COMUNICAR A USTED QUE UNA VEZ REVISADO QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ARTICULOS 133, 135 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, REGIONAL Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, ESTE H. AYUNTAMIENTO NO TIENE INCONVENIENTE EN OTORGARLE LA **LICENCIA DE SUBDIVISIÓN** RESULTANDO LOS LOTES SEGREGADOS DEL MAYOR CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE ACUERDO A CROQUIS ANEXO.

FRACCION D

NORTE	EN 7.23 MTS COLINDA CON CALLE LAGUNA MADRE.
SUR	EN 7.23 MTS COLINDA CON LA FRACCION "A".
ESTE	EN 17.77 MTS COLINDA CON PROPIEDAD PARTICULAR.
OESTE	EN 17.77 MTS COLINDA CON LA FRACCION "C".
TOTAL	128.53 M2

QUEDA ESTABLECIDO QUE NO PODRA CONSTRUIR NI OPERAR HASTA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
 TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO, VER. A 26 DE JUNIO DE 2020.
 SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

JEFE DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR OBRAS PUBLICAS

ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO

ING. JOSÉ LUIS RODRIGUEZ DEL ANGEL

